

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original	
Unid. Desc:	0000	026	03	2026	1807    1762
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2026-064-9999-00054-003	696

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1002380739 VACA ROMERO EDGAR PAUL					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	028	001	730303	1701	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>320.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>320.00</b>
<b>RETENCIONES IVA</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>320.00</b>

**SON:** TRESIENTOS VEINTE DOLARES

**DESCRIPCION:** VACA ROMERO EDGAR PAUL, PAGO POR VIÁTICOS EN EL INTERIOR, PROYECTO ENVIGMU, A LA PROVINCIA DEL CARCHI-IMBABURA ,DEL 12 AL 16 DE MARZO 2026, REALIZAR ACTIVIDADES DE SUPERVISION , INFORME 043-CGTPE-DICA-2026, MEMOS INEC-CGTPE-DICA-2026-0232-M E INEC-CGAF-DIFI-2026-1116-M, MPEA

### DATOS APROBACIÓN



ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 27/03/2026	 Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Validar únicamente con FirmasC Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ Validar únicamente con FirmasC Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		026	03	2026	1807
						1762
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2026-064-9999-00054-003		696	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1002380739	VACA ROMERO EDGAR PAUL				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 27/03/2026	 Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Validar únicamente con FirmasDC _____ Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ Validar únicamente con FirmasDC _____ Director Financiero

 <small>Instituto Nacional de Estadística y Censo</small>	 <small>Ministerio de Relaciones Laborales</small>
<b>INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>	
<b>Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b> 043-CGTPE-DICA-2026	<b>FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)</b> 17-03-2026
<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR</b> VACA ROMERO EDGAR PAUL C.C.: 1002380739	<b>PUESTO QUE OCUPA:</b> ANALISTA DE OPERACIONES DE CAMPO 1 – SP3
<b>CUIDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL</b> TULCÁN – CARCHI / IBARRA – OTAVALO – IMBABURA	<b>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR</b> DICA: GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA A HOGARES
<b>SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>VACA ROMERO EDGAR PAUL</li> </ul>	
<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS</b>	
<b>SUPERVISIÓN DEL OPERATIVO DE CAMPO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE RELACIONES FAMILIARES Y VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES – ENVIGMU 2026</b>	
<p>Se realizó la supervisión del operativo de campo de la ENVIGMU del día jueves 12 al día lunes 16 de marzo del 2026.</p>	
<b>OBJETIVOS</b>	
<b>Objetivo General</b>	
<p>Realizar actividades de supervisión y acompañamiento técnico al personal del operativo de campo de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - ENVIGMU.</p>	
<b>Objetivo Específico</b>	
<p>Garantizar la calidad de los datos recolectados mediante acompañamiento técnico y verificación de metodología de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - ENVIGMU.</p>	
<b>Descripción de las actividades ejecutadas:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la correcta aplicación de la metodología de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - ENVIGMU.</li> <li>Acompañar a los equipos de trabajo durante la jornada de recolección de datos.</li> <li>Verificar las novedades cartográficas encontradas en la ejecución del operativo de campo.</li> <li>Solventar las inquietudes o inconvenientes presentados efectuando re instrucciones al personal contratado.</li> <li>Acompañar a las supervisoras en el proceso de recuperación de rechazos, viviendas desocupadas o nadie en casa.</li> <li>Verificar la correcta identificación y ubicación de las viviendas seleccionadas en campo.</li> <li>Constatar las razones de no efectividad de las viviendas que han sido parte de la muestra de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres – ENVIGMU.</li> <li>Supervisar el diligenciamiento de formularios mediante el manejo de dispositivos móviles (Tablet).</li> <li>Medir el tiempo de diligenciamiento del formulario y el proceso de sincronización.</li> </ul>	
<b>Jueves 12/03/2026</b>	
<p>Siendo las 06:00 am se procedió al traslado del funcionario Edgar Vaca, miembro del equipo técnico de ENVIGMU - DICA, desde la ciudad de Quito hacia Tulcán, pasando por el cantón Montufar para verificar las novedades del equipo número 6 conformado por la Supervisora María Dolores Proaño y las encuestadoras Vilma Carpio, Vanesa Caisaluisa y María Buñay llegando cerca de las 11:00 am con el objetivo de iniciar las actividades planificadas en el marco de la supervisión del operativo de campo de la ENVIGMU, conforme al Plan de Trabajo Nro. 3. Bajo esta lógica a la llegada al territorio se realizó la verificación de las novedades que se encontraban en el conglomerado 040155000001 con número de orden 3 se realizó la verificación del rechazo donde la informante manifestó que pueden realizar la visita cualquier día a excepción del domingo que no se encontraba, recuperando de esta forma la cobertura y adicional se verificó los números de orden 2,4 y5 que coinciden con vivienda desocupada, convertida en negocio y vivienda sin</p>	

mujeres de 15 años y más. En este sentido me dirigí a Tulcán donde la compañera María Dolores Proaño para coordinar las novedades de San Gabriel y se aprovechó para copiar cartografía y listados de viviendas para continuar con la verificación del conglomerado 040150000017 para verificar el número de orden 2,3 y 4 los nadie en casa que en ese momento no se encontraba y se le comunicó a la compañera que hay que visitar en horarios diferentes posiblemente en la mañana y medio día para encontrarles a las informantes. Posterior a esto nos fuimos a visitar al equipo 2 conformado por Mayra González y las encuestadoras Tania Honores, Stephanie Mosquera y Maribel Narváez donde se realizó la verificación de las novedades del conglomerado 040150000029 donde se realizó la recuperación de las vivienda con número de orden 7y 8 que constaban nadie en casa y se dejó pendiente el número de orden 6 para visitar en otros horarios a la informante, bajo este contexto aprovechamos con el equipo para visitar el conglomerado 040150000030 para verificar el número de orden 6 que efectivamente es una vivienda desocupada, continuamos con el recorrido para avanzar al conglomerado 040150000026 para recuperar con número de orden 8 que se encontraba anteriormente como nadie en casa y se realizó la encuesta, en este sentido se coordinó con el equipo el ingreso al conglomerado 040150000049 para el día viernes 13 de marzo de 2026 con el objetivo de poder realizar una mejor cobertura con el acompañamiento del equipo técnico de la NEVIGMU – DICA para avanzar con la cobertura.

#### **Viernes 13/03/2026**

Continuamos con las actividades de levantamiento de información de la ENVIGMU en el cantón Tulcán con el equipo 2 de Mayra González en el conglomerado 040150000022 me dirigí a verificar el número de orden 1y2 para verificar las viviendas inhabitables o destruidas para posteriormente trasladarme al conglomerado 040150000049 con número de orden 1 que se preguntó por la informante con el número de orden 1 quienes los trabajadores mencionaron que regresaba el domingo para recuperar este nadie en casa, en este sentido nos encontramos con el compañero Jonathan Arcos de la Supervisión Nacional de la ENVIGMU con quien coordinamos para dirigirnos al número de orden 8 donde se acercó la persona de la vivienda y nos mencionó que es una vivienda temporal porque solamente tienen insumos para el ganado y no viven ahí y posterior a esta verificación nos trasladamos al número de orden 2 donde se encontró a la informante donde la compañera Tania Honores levantó la encuesta de esta vivienda que fue efectiva, en lo posterior nos dirigimos a Tulcán con el equipo para realizar la coordinación del trabajo en campo para poder recuperar estas novedades sobre la gestión de la recuperación de los nadie en casa y reforzar los temas de control de calidad de la información en los registros junto con el compañero Jonathan Arcos para gestionar la cobertura de los equipos que se encuentran en Carchi, en este caso los equipos 2 y 6. Bajo esta lógica nos fuimos a verificar las novedades que presentó el equipo de la compañera Mayra González para dirigirnos al conglomerado 040150000022 donde se verificó el número de orden 1 y 2 la condición de vivienda destruida y el número de orden 6 el rechazo que fue verificado para continuar con el conglomerado 040150000049 para verificar el número de orden 1 y 2 que se efectuó la recuperación de los nadie en casa y la verificación del número de orden 8 la vivienda temporal, luego de esto me dirigí a verificar las novedades de los rechazos de la compañera del equipo 6 María Dolores Proaño en el conglomerado 040150000017 donde se verificó el número de orden 2 y 3 los rechazos por parte de las informantes que pese a explicarles el objetivo de la encuesta ENVIGMU y lo que realiza el INEC nos manifestaron que no desean colaborar con la encuesta y se realizó la verificación del número de orden 4 que tiene la condición de nadie en casa que se recuperó para que se levante la información.

#### **Sábado 14/03/2026**

Se inició con la gestión de trabajó con el traslado a la parroquia El Chical junto con el equipo número 6 conformado por la Supervisora María Dolores Proaño y las encuestadoras Vilma Carpio y María Buñay con el conglomerado 040159000002 con número de orden 2 y 3 que quedaron pendientes del mes anterior para poder recuperar nos fuimos a la escuela del Pailón donde nos íbamos a encontrar con las informantes pero no llegaron debido a que no tenían la autorización y frente a esta situación nos dirigimos a la reunión de la comunidad Awa que se realizó en la localidad de La Guaña en el que tomamos contacto con el Vicepresidente el señor Cristian Nastacuas quien nos mencionó que han recibido el oficio INEC-CGTPE-DICA-2026-015-F de fecha 12 de marzo de 2026, en el cual se solicita la autorización para visitar a las viviendas seleccionadas en San Marcos, donde nos manifestó que si bien es cierto está recibido el oficio, pero tenemos que esperar que se conteste al oficio donde se indicará como se debe proceder para visitar a las viviendas de acuerdo a la logística de ellos. Frente a esta situación y luego de recibir este particular se comunicó a la Responsable Zonal de la ENVIGMU sobre cómo se procedería en el caso de la respuesta tomando en cuenta que la finalización de la fase de campo es el 28 de marzo de 2026, donde finalmente se retornó a Tulcán junto con el equipo y se mantuvo una reunión de retroalimentación centrada en la gestión de estos sectores de difícil acceso para recalcar la importancia de la coordinación con los líderes comunitarios en este caso de la localidad de San Marcos de la parroquia de El Chical que debe ser gestionada en las oficinas en la ciudad de Ibarra para que nos puedan brindar todas las facilidades con el objetivo de que los informantes nos esperen y no salgan de sus viviendas para poderles localizar y realizar las encuesta ENVIGMU a la muestra asignada con los nombres del conglomerado que se envió en el

oficio y de esta forma que se realicen las gestiones pertinentes cuando grupos de otras encuestas que realiza el INEC se pueda efectuar la coordinación con el objetivo de contar con una buena predisposición de la comunidad Awa en El Chical.

**Domingo 15/03/2026**

Para iniciar la jornada nos encontramos con el equipo 2 de Mayra Gonzales a las 08:00 am donde le comentamos sobre las pendientes para que pueda recuperar y posterior a esto salimos de la ciudad de Tulcán a las 09:00 am rumbo a la ciudad de Ibarra arribando cerca de las 11:00 am para verificar las novedades del equipo 4 del conglomerado 100150000015 con número de orden 2 el rechazo que fue verificado para en lo posterior dirigirnos al conglomerado 100150000012 con número de orden 5 el nadie en casa que también fue verificado para dirigirnos a la ciudad de Otavalo llegando a las 12:00 pm, donde se encontraba el equipo 4 de Equipo 4 conformado por la Supervisora Karla León y las encuestadoras Indira Valencia, Ámbar Salas y Alba Cajas que se encontraban en el conglomerado 100450000001 donde se verificó con número de orden 1 la vivienda desocupada constatando la verificación con los vecinos del sector, con número de orden 4 la vivienda temporal y con número de orden 7 la vivienda desocupada donde se gestionó las viviendas pendientes con el equipo, para posteriormente dirigirnos a San Rafael donde se encontraba el equipo 6 en el conglomerado 100458000001 donde las viviendas con el número de orden 7 fue una vivienda desocupada y el número de orden 8 una vivienda que se encontraba como bodega al evidenciar las novedades que en lo posterior tuvimos que retirarnos del sector por motivos de seguridad del equipo de trabajo debido a una reunión interna que tuvieron en la comunidad lo que nos permitió hablar con el presidente el señor José Manuel Hinojosa quien trabaja en la junta parroquial del GAD de San Rafael e igualmente se emitió un correo al señor Antonio Tocagón Presidente del GAD de San Rafael quienes muy amablemente informaron explicándoles que se encuentra un equipo del INEC realizando una encuesta para que se pueda trabajar y nos ayuden con la información las informantes para que se encuentren presentes.

**Lunes 16/03/2026**

Para continuar con la jornada seguimos avanzando con las gestiones de la comunidad Awa nos dirigimos a sus oficinas que se encuentran ubicadas en la ciudad Ibarra donde hablamos con la secretaria la señorita Mayerli Caicedo quien amablemente nos atendió y le expuse el objetivo de la encuesta y que es lo que realiza el INEC para que nos pueda ayudar con la gestión de la respuesta del correo a oficio INEC-CGTPE-DICA-2026-015-F de fecha 12 de marzo de 2026 y me manifestó que eso se va a dar respuesta una vez que converse con el presidente el señor Rubén Pascal para que le explique con quien sería la persona que nos va a coordinar la logística para el ingreso a la comunidad de San Marcos en la parroquia de El Chical del cantón Tulcán para que se realice a futuro la coordinación en las oficinas de la comunidad Awa. Posterior a esta reunión salimos de la ciudad de Ibarra siendo las 10:00 am a la parroquia de San Rafael del cantón Otavalo en el conglomerado 100458000001 donde se verificó las novedades con número de orden 5 la condición de desocupada y número de orden 7 la vivienda temporal, además se acompañó al equipo 6 de la compañera María Dolores para gestionar el cierre del sector debido a que la autorización fue solo hasta el día de hoy debido a que esa fue la disposición del presidente de la comunidad de San Rafael que se gestionó previamente. Una vez concluida la agenda institucional, garantizando previamente la calidad de la información, solventadas todas las novedades encontradas a los equipos de campo y la seguridad de los equipos de trabajo, se efectuó el retorno hacia la ciudad de Quito saliendo de San Rafael parroquia del cantón Otavalo a las 17:00 pm llegando al destino a las 19:00 pm.

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Supervisión del operativo de campo de la ENVIGMU.
- Acompañamiento metodológico a los equipos de trabajo durante la jornada de recolección de datos.
- Verificación de la recolección de datos, incidencias, observaciones, acciones de soporte técnico y metodológico durante el operativo de campo.
- Informe de actividades realizadas en el operativo de campo durante la supervisión de los conglomerados de la muestra asignada y reporte de sectores supervisados.

**CONCLUSIONES:**

- La supervisión del operativo de campo de la ENVIGMU en los cantones Tulcán, Ibarra y Otavalo permitió evidenciar un avance sostenido en el levantamiento de información, destacándose el compromiso y desempeño del personal de campo. No obstante, se identificaron novedades relacionadas con rechazos, viviendas desocupadas y los nadie en casa las cuales fueron gestionadas con los equipos de campo 2,4 y 6, reafirmando la importancia del acompañamiento técnico continuo para garantizar la calidad de los datos recolectados.

- El proceso de verificación en campo y reentrevistas en viviendas con observaciones resultó fundamental para validar la consistencia de la información levantada, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso, donde las condiciones logísticas y de seguridad exigieron una mayor intervención del equipo de supervisión zonal ENVIGMU - DICA.
- La gestión de recuperación de novedades mediante la aplicación de horarios alternativos y estrategias de **agendamiento** de citas con los informantes contribuyó significativamente a mejorar la cobertura, evidenciando que la flexibilidad operativa y la adecuada planificación son factores clave en el cumplimiento de los objetivos del operativo de campo.
- La realización de reuniones periódicas de retroalimentación con los equipos de trabajo permitió identificar errores, reforzar lineamientos metodológicos y establecer acciones correctivas oportunas, fortaleciendo la coordinación entre supervisoras, encuestadoras y el equipo técnico de supervisión zonal ENVIGMU - DICA.
- La coordinación interinstitucional con actores locales, especialmente en territorios con presencia de comunidades como San Rafael y el Chical, evidenció la necesidad de gestionar autorizaciones previas y mecanismos de articulación que faciliten el acceso a las viviendas, optimicen los tiempos de trabajo y garanticen la seguridad del personal en campo tomando en cuenta que existen casos en los que se necesita traductores, guías y acémilas para llegar a los informantes.

**RECOMENDACIONES:**

- Fortalecer los procesos de capacitación del personal de campo mediante la implementación de sesiones prácticas basadas en casos reales, con énfasis en la correcta aplicación del aplicativo ENVIGMU, así como en el manejo adecuado de flujos y directrices establecidos en la encuesta.
- Diseñar e implementar un plan estructurado de seguimiento para la recuperación de viviendas no efectivas, priorizando estrategias diferenciadas para casos de rechazos y nadie en casa, incluyendo visitas en horarios alternativos y reforzamiento de la sensibilización a las informantes.
- Realizar retroalimentación en espacios periódicos entre los equipos de campo y supervisión, orientados a la revisión de inconsistencias, mejora continua de los procesos y fortalecimiento de capacidades operativas.
- Reforzar la coordinación con autoridades locales, líderes comunitarios y organizaciones territoriales, especialmente en zonas de difícil acceso como la parroquia de El Chical, a fin de gestionar oportunamente los permisos necesarios, mejorar la aceptación de la encuesta y garantizar condiciones seguras para el desarrollo del operativo de campo.
- Optimizar la planificación logística y operativa mediante una articulación más eficiente entre el equipo técnico y los equipos de campo, asegurando el uso adecuado de recursos, la cobertura de los conglomerados asignados y el cumplimiento del cronograma establecido.
- Promover el uso adecuado de herramientas cartográficas tanto físicas como digitales, garantizando su actualización permanente y correcta interpretación por parte del personal de campo, con el fin de minimizar errores en la ubicación de viviendas y mejorar la eficiencia del levantamiento de información.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd/mm/aaaa	12-03-2026	16-03-2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	19:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	QUITO – TULCÁN	12/03/2026	06H00	12/03/2026	11H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	TULCÁN – TULCÁN	12/03/2026	11H00	12/03/2026	20H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	TULCÁN – TULCÁN	13/03/2026	08H00	13/03/2026	20H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	TULCÁN – TULCÁN	14/03/2026	06H00	14/03/2026	20H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	TULCÁN – IBARRA	15/03/2026	08H00	15/03/2026	11H00

TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	IBARRA – IBARRA	15/03/2026	11H00	15/03/2026	20H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	IBARRA – OTAVALO	16/03/2026	08H00	16/03/2026	09H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	OTAVALO – OTAVALO	16/03/2026	09H00	16/03/2026	17H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	OTAVALO – QUITO	16/03/2026	17H00	16/03/2026	19H00

**OBSERVACIONES**

**Se adjunta:**

- Detalle de facturas
- Hoja de Ruta

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**



Firmado electrónicamente por:  
**EDGAR PAUL VACA ROMERO**  
Validar únicamente con FirmaRC

NOMBRE: **VACA ROMERO EDGAR PAUL**  
C.C.: **1002380739**

**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

Adicionalmente este formulario sirve como solicitud de pago del servidor comisionado.

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO**



Firmado electrónicamente por:  
**BLADIMIR VINICIO LEON ROMERO**  
Validar únicamente con FirmaRC

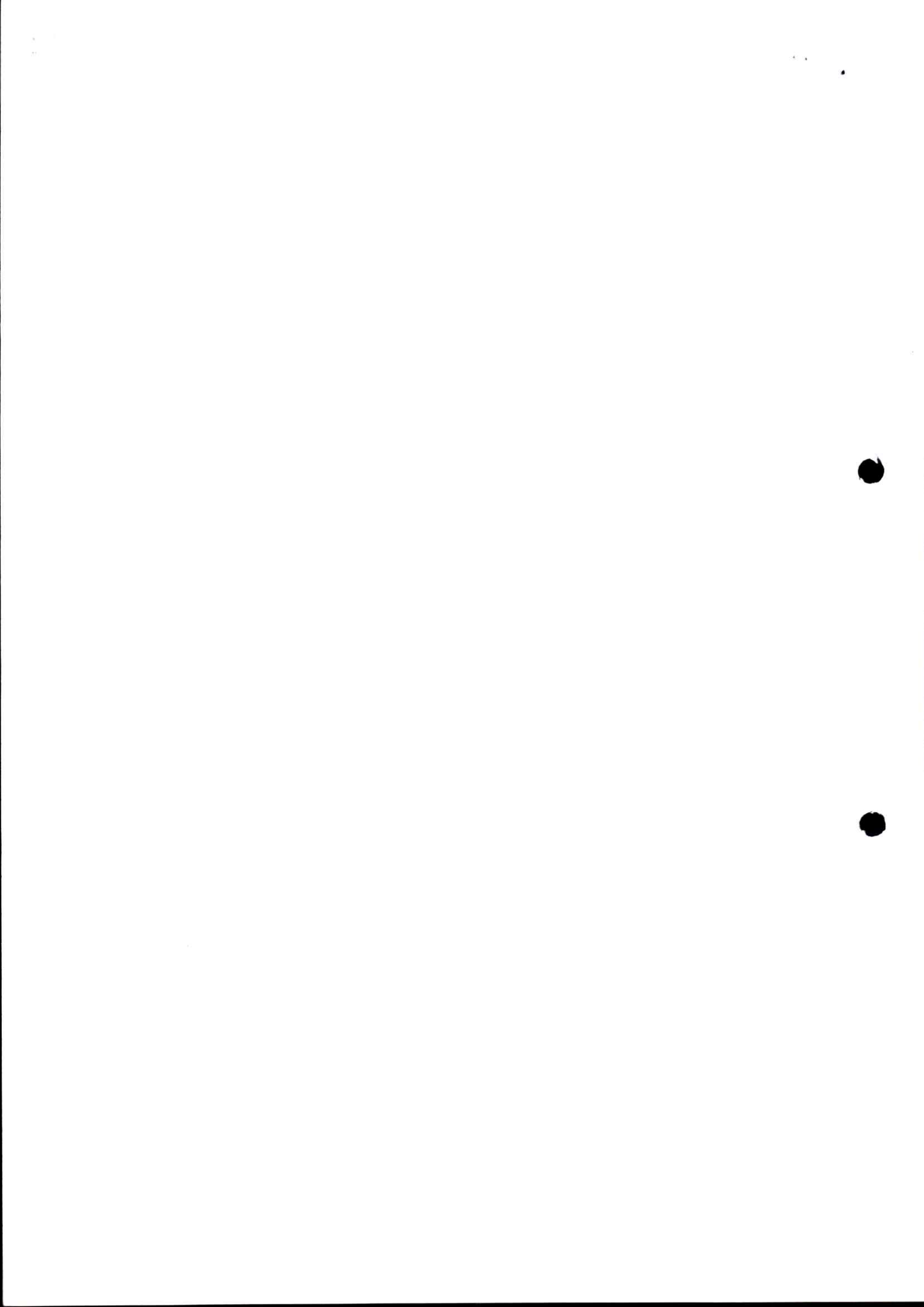
NOMBRE: **BLADIMIR LEÓN**  
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA A HOGARES

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD**



Firmado electrónicamente por:  
**JUAN CARLOS PINDO MACAS**  
Validar únicamente con FirmaRC

NOMBRE: **JUAN CARLOS PINDO MACAS**  
DIRECTOR DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO



**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

**LUGAR Y FECHA:** QUITO, 17 DE MARZO DE 2026  
**NOMBRES Y APELLIDOS:** EDGAR PAUL VACA ROMERO  
**FECHA DE LA COMISION:** DESDE: 12-03-2026 HASTA: 16-03-2026  
**DESTINO (CIUDAD):** TULCÁN – **CARCHI** / IBARRA – OTAVALO – **IMBABURA**  
**Nº DE SOLICITUD:** 043-CGTPE-DICA-2026

Fecha	Factura/Nota de Venta No.	Descripción	Valor	Observaciones
12-03-2026	001-001-000016933	ALIMENTACIÓN	<del>\$6,50</del>	
12-03-2026	003-002-000055874	ALIMENTACIÓN	<del>\$3,65</del>	
13-03-2026	001-002-000027960	ALIMENTACIÓN	<del>\$8,00</del>	
13-03-2026	001-001-000006271	ALIMENTACIÓN	<del>\$12,50</del>	
13-03-2026	001-002-000027967	ALIMENTACIÓN	<del>\$9,00</del>	
14-03-2026	001-002-000027972	ALIMENTACIÓN	<del>\$4,50</del>	
14-03-2026	001-002-000027973	ALIMENTACIÓN	<del>\$4,75</del>	
14-03-2026	001-202-000000884	ALIMENTACIÓN	<del>\$5,80</del>	
15-03-2026	002-020-000005886	HOSPEDAJE	<del>\$120,00</del>	
15-03-2026	001-001-0004103	ALIMENTACIÓN	<del>\$8,25</del>	
15-03-2026	001-001-0001115	ALIMENTACIÓN	<del>\$9,50</del>	
16-03-2026	002-001-000003423	HOSPEDAJE	<del>\$15,00</del>	
16-03-2026	001-001-000017857	ALIMENTACIÓN	<del>\$6,75</del>	
16-03-2026	002-003-000012338	ALIMENTACIÓN	<del>\$6,50</del>	
16-03-2026	001-001-000028710	ALIMENTACIÓN	<del>\$3,25</del>	
16-03-2026	001-001-000028711	ALIMENTACIÓN	<del>\$2,75</del>	
<b>TOTAL</b>			\$226,70	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.

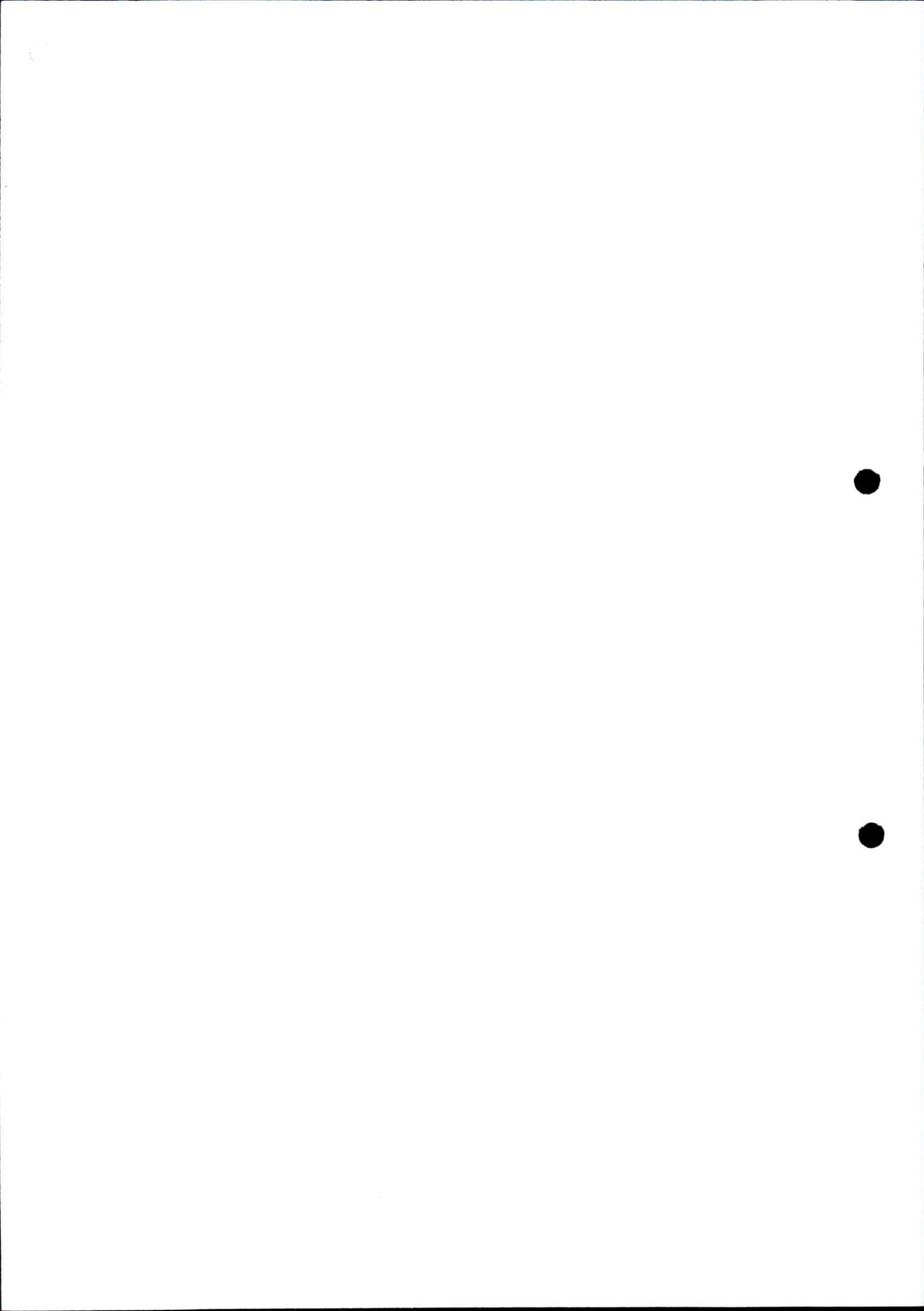


FIRMA DEL SERVIDOR

**PARA USO PROCESO FINANCIERO:**

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	<u>320</u>
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	<u>96</u>
70% VALOR A JUSTIFICARSE	<u>224</u>
GASTOS JUSTIFICADOS	<u>226,70</u>
VALOR A DESCONTAR	<u>          </u>

REVISADO POR



### CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	535	09	03	26
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO  CLASE DE GASTO

### CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	028	001	730303	1701	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$320.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$320.00</b>
<b>TOTAL</b>										

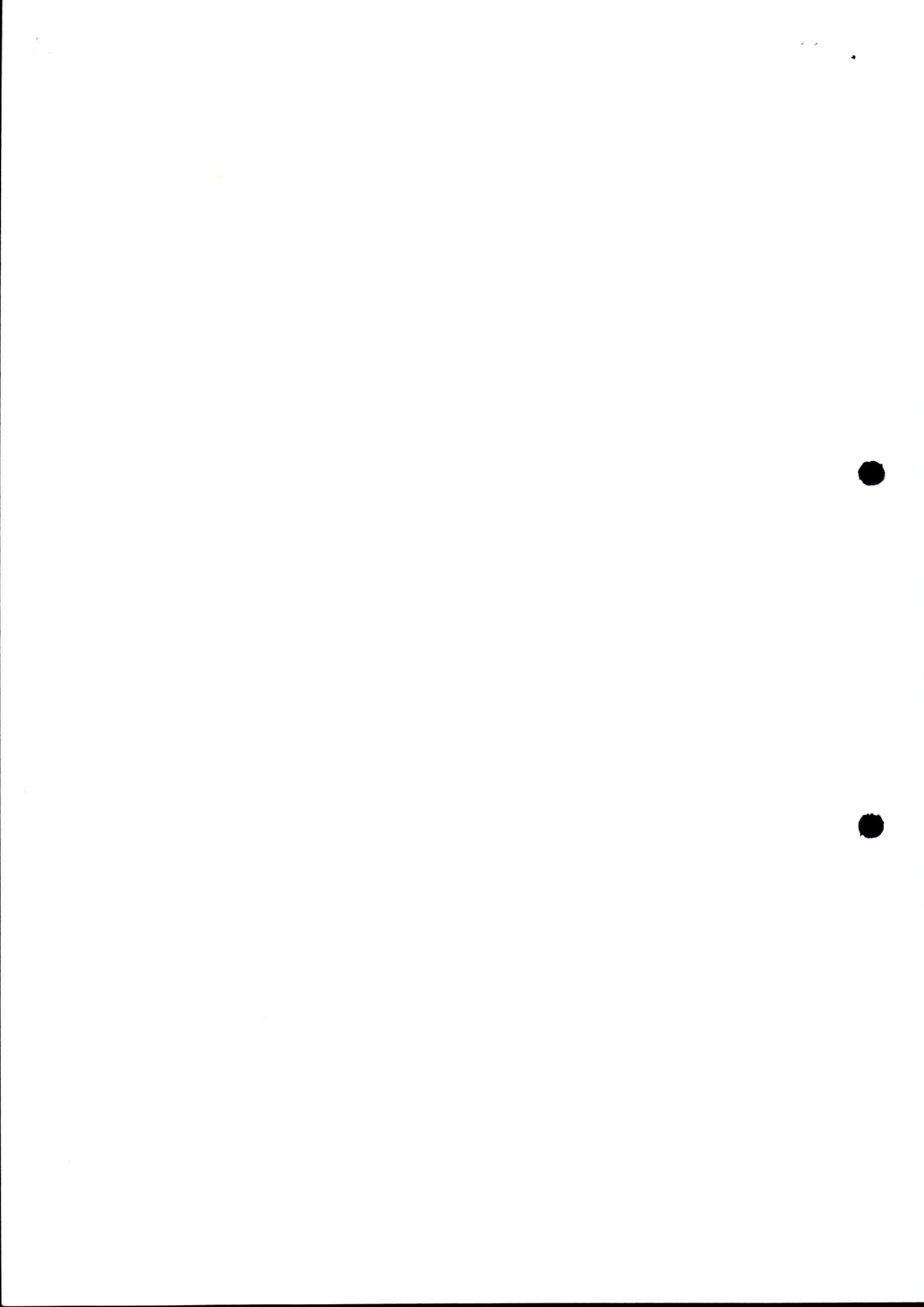
SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

**DESCRIPCION:**

CERTIFICACION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS AL INTERIOR REALIZAR ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO AL PERSONAL DEL OPERATIVO DE CAMPO, ENVIGMU, MARZO, CARCHI-IMBABURA, AVAL INEC-INEC-2026-0146-M AUTORIZACION INEC-CGAF-2026-0304-M Y REQUERIMIENTO INEC-CGTPE-DICA-2026-0159-M. DARP

### DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIGUANO</b> <small>Validar únicamente con FirmasC</small>	 Firmado electrónicamente por: <b>GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ</b> <small>Validar únicamente con FirmasC</small>
FECHA: 09/03/2026	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

043-CGTP-E-DICA-2026

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

10/03/2026

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

VACA ROMERO EDGAR PAUL  
Ci: 1002380739

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO 3  
ANALISTA DE OPERACIONES DE CAMPO 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

TULCÁN - CARCHI / IBARRA - OTAVALO - IMBABURA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DICA: GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA A HOGARES

FECHA SALIDA  
(dd-mmm-aaaa)

12/03/2026

HORA SALIDA  
(hh:mm)

06H00

FECHA LLEGADA  
(dd-mmm-aaaa)

16/03/2026

HORA LLEGADA (hh:mm)

19H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- EDGAR VACA

Objetivos

Objetivo general

Realizar actividades de supervisión y acompañamiento técnico al personal del operativo de campo de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres – ENVIGMU.

Objetivo específico

Garantizar la calidad de los datos recolectados mediante acompañamiento técnico y verificación de metodología de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres – ENVIGMU.

Actividades a desarrollar

1. Promover la correcta aplicación de la metodología de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres – ENVIGMU.
2. Acompañar a los equipos de trabajo durante la jornada de recolección de datos.
3. Verificar las novedades cartográficas encontradas en la ejecución del operativo de campo.
4. Solventar las inquietudes o inconvenientes presentados efectuando re instrucciones al personal contratado.
5. Acompañar a las supervisoras en el proceso de recuperación de rechazos, viviendas desocupadas o nadie en casa.
6. Verificar la correcta identificación y ubicación de las viviendas seleccionadas en campo.
7. Constatar las razones de no efectividad de las viviendas que han sido parte de la muestra de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres – ENVIGMU.
8. Supervisar el diligenciamiento de formularios mediante el manejo de dispositivos móviles (Tablet).
9. Medir el tiempo de diligenciamiento del formulario y el proceso de sincronización.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	QUITO – TULCÁN	12/03/2026	06H00	12/03/2026	11H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	TULCÁN – TULCÁN	12/03/2026	11H00	12/03/2026	20H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	TULCÁN – TULCÁN	13/03/2026	08H00	13/03/2026	20H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	TULCÁN – TULCÁN	14/03/2026	06H00	14/03/2026	20H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	TULCÁN – IBARRA	15/03/2026	08H00	15/03/2026	11H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	IBARRA – IBARRA	15/03/2026	11H00	15/03/2026	20H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	IBARRA – OTAVALO	16/03/2026	08H00	16/03/2026	09H00

TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	OTAVALO – OTAVALO	16/03/2026	09H00	16/03/2026	17H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	OTAVALO – QUITO	16/03/2026	17H00	16/03/2026	19H00
<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>						
NOMBRE DEL BANCO: <b>BANCO PACÍFICO</b>		TIPO DE CUENTA: <b>AHORROS</b>		No. DE CUENTA: <b>1062234943</b>		
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo						
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>				<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>		
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>EDGAR PAUL VACA ROMERO</b> Validar Únicamente con FirmaEC</p>				 <p>Firmado electrónicamente por: <b>BLADIMIR VINICIO LEON ROMERO</b> Validar Únicamente con FirmaEC</p>		
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR EDGAR VACA				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE BLADIMIR LEÓN		
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>				<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>		
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JUAN CARLOS PINDO MACAS</b> Validar Únicamente con FirmaEC</p>						
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO JUAN CARLOS PINDO						